



Mercado de valores

Los índices de precios en España

Hasta hace unos meses no se conocían en España los números indicadores que Francia, Inglaterra, Alemania y otros países tienen desde hace muchos años.

Tomando por índice el año 1914, a que corresponde la guerra europea y con ella el gran trastorno económico del mundo, el índice general de precios acusa en 1919 el tipo de 174 por 100 y sube a 190 en 1920, descendiendo a 189 y 181 en los dos años siguientes.

En los meses transcurridos del año actual, estos índices decrecen en esta forma:

- Enero, 180.
Febrero, 181.
Marzo, 178.
Abril, 180.
Mayo, 178.
Junio, 170

Claramente se ve que en el primer semestre del año en curso los números índices van retrocediendo, aunque paulatinamente, y ello es consolador, porque si después de tantas adversidades como padecemos tuviéramos mayor carestía de la vida, sería el colmo de las desdichas.

No son un dogma los estudios ni deducciones referentes a los números indicadores de los precios. No lo son en parte alguna, porque no es posible expresar una idea matemática con exactitud, dado el sistema que se adopta para esta clase de trabajos; pero no es posible utilizar otro, pues lo contrario equivaldría a manipular con todos, absolutamente todos los artículos de la industria y el comercio.

Y esto es lo que hace la Dirección española de Estadística, y lo que hay que agradecerle desde hace unos meses, ya que podemos disponer en España de elementos de estudio obtenidos sobre nuestros propios precios.

Marruecos

Agitación en el campo enemigo.—Reconocimientos.—Varias noticias

MELILLA 12.—Aumentan las concentraciones rebeldes, especialmente en el poblado de Aix Mesaura.

Los aviadores han observado que muchos indígenas del interior llegan en pequeños grupos.

La noche anterior el enemigo se internó entre Tafersit y Bufareuf, haciendo explotar las bombas de aeroplano; voló el puente de madera de la línea del tractocarril.

Cerca del puente volado se han encontrado otras dos bombas sin explotar.

Trátase de unas bombas que se trajeron recientemente para probarlas, muchas de las cuales no explotaban.

Se han movilizó la quinta y sexta columnas destacadas en Dar Drius, efectuando reconocimiento por Bufareuf y Ben-Tieb.

Ha extrañado aquí un telegrama fechado en Melilla, que publica un periódico madrileño, asegurando que Abd-el-Krim ha comprado varios aeroplanos y algunos aparatos de caza.

Es la primera noticia que se tiene en Melilla.

Las fuerzas que guarnecen Sidi Mesaud venían observando que todas las noches un moro se aproximaba a la posición y hacía un solo disparo.

Detenido dicho moro, manifestó que él hacía el disparo para que acudieran los indígenas e hicieran la guerra a los cristianos.

Se instruye expediente para concederle la Medalla Militar al batallón expedicionario de Navarra, que manda el teniente coronel Salafraña.

Revistando cuarteles

TETUAN 12.—Ha llegado, procedente de Ceuta, el comandante general Montero con el general Queipo de Llano, revistando los cuarteles de Intendencia, Caballería y Artillería, servicios de Aviación y los Regulares.

Mohamed Morki, en Tánger.—Anónimos a notables musulmanes protegidos de España

TANGER 12.—De Casablanca llegaron el gran visir del Sultán, Mohamed Morki y el bajá de Marraqués, El-Glanie.

Las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza y las fuerzas de los labores locales les rindieron honores. Dichos personajes seguirán hoy su viaje a Francia, asegurándose que han sido llamados por el Gobierno de esta nación para diversas consultas relacionadas con la próxima reunión de técnicos que examinarán el problema de Tánger.

Varios notables musulmanes tangerinos, que son protegidos españoles, han recibido anónimos expresando que, mientras ellos están indiferentes al problema, Inglaterra y España se ponen de acuerdo para apoderarse de Tánger. En dichos anónimos se excita a los musulmanes para que se unan y se opongan contra los supuestos manejos.

Las reparaciones

Grave situación en Alemania

La crisis política alemana

BERLIN 12.—El Gabinete Cuno puede ser considerado, desde esta tarde, como dimisionario, pues la fracción socialista, lejos de responder a los deseos del canciller, que le pidió una actitud de apoyo, ha emitido un voto de censura contra el Gabinete, poniéndole así en el trance de dimitir.

Los Círculos políticos han empezado, como de costumbre, su tarea de pronosticar las probables formaciones del nuevo Gobierno. Los «leaders» políticos parecen poco dispuestos a cargar con la sucesión de Cuno.

Desde luego, el presidente del Reichstag, Loebe, se ha recusado.

Se señala, en cambio, a Stressemann como un posible ministro de Negocios Extranjeros.

El socialista Hilfarding se encarga de los asuntos económicos. Pero todo esto no son más que rumores.

En todo caso, se da por seguro que el nuevo Gabinete comprenderá miembros de todos los partidos.

El Presidente no acepta la dimisión al canoiller

LONDRES 13.—Ayer, a las doce, el canoiller Cuno presentó su dimisión al Presidente de la República, Sr. Ebert, quien no la quiso admitir.

Antes habían celebrado una conferencia Ebert y Cuno con los jefes de partido.

Corre el rumor de que el doctor Stressemann, que representa grandes intereses industriales, como los de Stinnes y otros, sea llamado a formar Gobierno, si Cuno insiste en su dimisión.

Se preconiza la alianza con Francia

BERLIN 13.—La situación política resulta confusa. El Gobierno se halla muy debilitado a consecuencia de la decepción causada por Inglaterra.

El partido populista llega hasta a preconizar una inteligencia directa con Francia, para que sea derribado el señor Cuno con su Gobierno.

Temores de guerra civil

BERLIN 13.—Con motivo de la inminente caída del Gobierno Cuno, reina en esta capital un verdadero pánico. Se teme que la huelga general llegare en guerra civil.

El descontento entre las masas obreras es hondísimo, y los jefes socialistas se ven en la imposibilidad de contrarrestar la agitación que van sembrando los comunistas.

Peticiones de los comunistas

BERLIN 13.—Las peticiones formuladas por los Consejos de obreros dirigidos por los comunistas son las siguientes:

- Dimisión del Gabinete Cuno.
Confiscación de todas las materias alimenticias.
Reconocimiento oficial de la fiscalización proletaria.
Salario mínimo, por hora, de seis peniques oro.
Trabajo para todos los obreros parados.
Libertad para todos los presos políticos.

Los obreros de la Casa Siemens izan la bandera roja

BERLIN 13.—Los obreros de la Casa Siemens, en Siemensstadt, han quedado despedidos hoy, en vista de que, a causa de la resistencia pasiva, se había hecho imposible el perfecto funcionamiento de los talleres.

La escasez de medios de pago ha causado en la industria metalúrgica gran efervescencia entre la clase obrera.

Los obreros de una gran fábrica izaron la bandera roja y declararon de propiedad común a la misma.

Las noticias sobre las alteraciones de orden en el paseo «Unter den Linden» y en Spandau, han resultado falsas.

En Crefeld, grandes talleres industriales se hallan en poder de los obreros. El movimiento huelguista se extiende continuamente.

En Dantzig se ha proclamado la huelga general.

Hasta la fecha no se han registrado alteraciones de orden público ni desmanes.

Una proclama del presidente del Parlamento

BERLIN 13.—Con motivo de la fiesta del cuarto aniversario de la Constitución, que se celebra hoy, ha publicado el doctor Loebe una proclama, dirigida al pueblo alemán, declarando que Alemania no ve llegar, en las difíciles circunstancias por que atraviesa, ni socorro ni protección, y que no debe ya contar con nadie más que con ella misma.

Comentarios de Prensa

BERLIN 13.—El diario «Vorwaerts» dice que la situación actual en Alemania, en el día de hoy, aniversario de la Constitución, es, en pocas palabras, la siguiente: El Reichstag aprueba los proyectos de impuestos. Ha disminuído la situación crítica del Gabinete Cuno.

«Rote Fahne» comenta en tonos irónicos el Mensaje del presidente del Reichstag, y dice que la clase obrera de Alemania tiene asuntos más importantes que escuchar los sermones con motivo del aniversario de la Constitución.

El cuarto aniversario de la Constitución alemana

BERLIN 13.—Con motivo de la fiesta del cuarto aniversario de la Constitución, que se celebra hoy, se ha publicado una proclama dirigida al pueblo alemán, declarando que Alemania no ve llegar, en las difíciles circunstancias por que atraviesa, ni socorro ni protección, y que no debe ya contar con nadie, más que en sí misma.

La sesión del Reichstag

BERLIN 11.—En la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el diputado comunista Froelich atacó al Gobierno en términos violentos, censurando duramente la política desarrollada por los grandes industriales de la cuenca del Ruhr, y diciendo, finalmente, que el Gobierno del Reich capitulara ante la gravedad de la situación.

Al mismo tiempo, la fracción comunista del Reichstag presentó una moción de desconfianza hacia el Gobierno.

Un orador ultranacionalista exhortó al canoiller Cuno a mantenerse firme en su actitud.

El ministro de la Alimentación habló a continuación, declarando que Alemania contaba en el momento actual con víveres suficientes para sus necesidades.

Todos los partidos gubernamentales, salvo los socialistas, se adhirieron luego a los proyectos fiscales acordados por el Gobierno.

Finalmente, el Reichstag aprobó una moción autorizando el acufamiento de monedas de aluminio hasta un millón.

En la sesión del lunes se pondrá a votación la moción presentada por los comunistas.

Muerto en rina

En la Casa de Socorro de Chamberí ingresó el sábado un individuo llamado Miguel del Pozo García, de veintidós años, que reside en la calle de Sagunto, número, 4.

Este individuo fué herido en rifa por otro obrero llamado Pascual Sobrino Alonso, que después de una breve disputa, se arrojó sobre él, infliriéndole gravísimas lesiones con una lima triangular.

Muere Miguel

A poco de ingresar en el Hospital de la Princesa falleció a consecuencia de las heridas que presentaba.

El agresor

El agresor, Pascual Sobrino, fué detenido por el guarda del Mercado de la Plaza de Olavide, y declaró que anoche sostuvo un gran altercado con Miguel, y que esta mañana, al volverse a encontrar, se trabaron nuevamente de palabras, y entonces agredió a su contrincante.

Robo de una cartera

SAN SEBASTIAN 12.—En el trayecto comprendido entre Zumárraga y San Sebastián le ha sido sustraída la cartera a un hijo del duque de Tovar, el cual dió cuenta a la Policía, que realiza pesquisas para encontrarla.

La cartera contenía 400 pesetas en billetes y un cheque al portador por una cantidad respetable.

El veraneo regio

Llegada del Rey a Santander

SANTANDER 12.—El Rey llegó sin novedad, siendo recibido en el límite de la provincia por la Reina y sus augustos hijos.

La Reina y los Infantes.—El cardenal Benlloch, huésped de los Reyes.—Viaje de duquesas

SANTANDER 12.—La Reina estuvo en el campo de tenis de la Real posesión jugando un partido con la duquesa de Santaña y condesa de San Martín de Hoyos. Asistieron al partido otras varias personalidades palatinas.

Los Infantes Don Juan, Don Gonzalo, Doña Beatriz y Doña Cristina estuvieron en la playa.

El Príncipe de Asturias, acompañado por sus profesores, paseó, en automóvil, por la población.

Ha llegado el cardenal Benlloch, acompañado de un secretario. El cardenal se hospeda en el Palacio de la Magdalena.

También ha llegado a Santander la duquesa de Medinaceli, procedente de San Sebastián, para donde ha marchado la duquesa de la Victoria.

Accidente de automóvil

El general Aznar, su esposa e hijas, llegaron a ser heridos

Anteaer fueron víctimas de un accidente automovilístico el ministro de Marina, su esposa y sus hijas.

El general Aznar había paseado en el automóvil oficial, con su familia, por los alrededores de la Sierra, durante la tarde, y a última hora, cuando regresaba a Madrid, se salió una de las ruedas del coche, y éste fué a chocar contra un árbol de la carretera.

El ministro de Marina, su señora y sus hijas resultaron heridos, aunque no de gravedad.

Inmediatamente de ocurrir el accidente, pasó por allí, también de regreso a Madrid, el ministro del Trabajo, que se enteró minuciosamente de lo ocurrido.

Traidos a Madrid el general Aznar y sus familiares, trasladáronse a su domicilio, donde fueron muy visitados.

Los «puntos» de baile

Total: seis heridos

Cuando más concurrido estaba anteañoche la kermesse de la verbena de San Lorenzo, ocurrió un hecho que revistió caracteres de verdadera batalla campal.

El hecho se inició porque un legionario dijo a una muchacha si quería bailar con él, y al negarse ésta conenzaron a protestar del caso otros legionarios compañeros del desairado.

Mediaron varios paisanos para defender a la joven, y salieron a recluir, de una y otra parte, armas de fuego, navajas y bastones.

De la lucha resultaron heridos el legionario Agustín Plasellas Pérez, de la primera bandera del Tercio; José María Mesa, también legionario, de la segunda bandera y de nacionalidad colombiana, el cual sufre dos heridas de arma de fuego: una en la región glútea y otra en la pierna derecha, de pronóstico reservado; José Montull Acosta, de la quinta bandera, natural de Venezuela, herido de arma de fuego en la pierna izquierda; Marcelino Franco Tamarín, paisano, de diez y ocho años, que vive en Aguila, 41, lesionado en la cabeza con un palo; Jacoba Heredia González, de sesenta y seis, con domicilio en Aguila, 44, lesión leve en el lado izquierdo, producida al ser derribada en el tumulto; Antonia Martín Madera, de veinte años, que vive en Aguila, 39, de contusión en la espalda, producida con un bastón.

Los heridos leves fueron asistidos en la Casa de Socorro de la Latina, y los dos graves en la Clínica de urgencia próxima.

Toda la correspondencia administrativa dirígase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

La Comisión de los 21

Una protesta de los socialistas

Después de la reunión celebrada el sábado por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, fué facilitada a la Prensa la nota siguiente:

«Reunida la Comisión a las seis de la tarde, apenas leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Prieto (D. Indalecio) manifestó que, como consecuencia de las indicaciones ya formuladas en anterior reunión por el Sr. Besteiro, deseaba constasen en acta las siguientes declaraciones:

Los Sres. Besteiro, De los Ríos, Prieto y García Guijarro, piden que se consignen en acta las siguientes manifestaciones:

Que hacen constar su protesta, a la cual se adhieren también los Sres. Domingo y Tejero, ausentes en este instante, contra la resolución del Gobierno reflejada en la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, negándose a la Comisión el envío solicitado por ésta de las actas de la Junta de Defensa Nacional, que preside el Rey.

Tras las excusas de los Sres. Maura y Sánchez Guerra y el silencio de los restantes ex presidentes del Consejo de ministros, miembros de dicha Junta, la profunda negativa oficial frustra en absoluto el propósito expuesto por estas representaciones de investigar si acuerdos u omisiones de organismo tan anticonstitucional pudieron influir en las causas del magno revés sufrido en el territorio de Melilla en julio de 1921.

Tal resolución no se aviene con los ofrecimientos que el Gobierno hizo de dar facilidades para los trabajos de la Comisión, ni mucho menos con el acuerdo del Congreso al encargarla de examinar todos los expedientes, documentos y datos que estime necesarios solicitar del Gobierno y de los Cuerpos Colegiados, y no puede justificarse por el carácter reservado de las deliberaciones de la mencionada Junta, porque de atenderse dicha razón—únicamente alegada hasta ahora en este caso concreto—, podrían denegarse otras muchas peticiones de la Comisión a los Centros oficiales, limitándose así su esfera de acción al análisis parcial de los documentos de análoga índole que por conveniencia de defensas personales se lanzaron a la publicidad en periódicos, libros y discursos.

Al hecho de que algunos ministros de Estado y de la Guerra, obrando abusivamente no dejaran huella en los respectivos archivos ministeriales de la correspondencia política, de indubitable carácter oficial, cruzada con los Altos Comisarios y comandantes generales de África, sí, mas ahora esta negativa del Gobierno, haciendo más visibles las dificultades de una averiguación a fondo, y ello obligaría a estas representaciones, si se hallara abierto el Parlamento—garantía por la que inútilmente se pugna—a someterle el caso, para, si él consagraba la restricción, renunciar a la misión confiada; pero sin posibilidad de conocer la voluntad de la Cámara, entienden que deben continuar en sus puestos, después de dejar enérgica y claramente consignada su protesta al ver cercenada, cuando más interesante podía resultar su ejercicio, la facultad que el Congreso, en servicio de clamorosa aspiración pública, les otorgó.

La representación de la fuerza gubernamental en la Comisión, ante la anterior protesta, se cree en el caso de consignar que no comparte este criterio; antes bien, encuentra plenamente justificada la actitud del Gobierno al negar el envío de las actas de la Junta de Defensa Nacional.

Todas las demandas que se han formulado por la Comisión han sido acogidas con el envío de cuantos documentos se solicitaban, constándoles a los vocales, por manifestaciones hechas en la información pública, que jamás se han adoptado en aquel organismo acuerdos sobre la política y operaciones de Marruecos, manifestaciones adiveradas por la autoridad del presidente de esta Comisión con referencia a los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Como, por otra parte, los acuerdos de la Junta de Defensa Nacional no tienen el carácter de ejecutivos sin su posterior desarrollo por órganos ministeriales, que asumen al hacerlo las debidas responsabilidades, no cree justificado insistir en conocer documentos extraños en absoluto a la misión conferida a la Comisión, y que deben tener carácter de reservados, como salvaguardia de primordiales intereses nacionales, y mucho menos opina que el acta del Gobierno que motiva tal protesta coarte ni limite en lo más mínimo las facultades que a la Comisión ha conferido la Cámara, haciendo constar con toda firmeza que ella tiene expedidos todos los medios de investigar y depurar las cuestiones a su competencia sometidas.

Tramitado este incidente, compareció el Sr. Cerdeira, quien informó extensamente sobre diversos extremos del problema del Protectorado.

La Comisión hace constar una vez más que no tiene paternidad alguna ni conexión con las versiones que en algunos periódicos se dan de los informes evacuados en estos últimos días por los señores que comparecieron a rendirlos, y singularmente quiere consignar que son total y absolutamente inexactas ciertas referencias sobre preguntas relacionadas con hechos sin concordancia con el tema de las responsabilidades ministeriales, y menos sobre planes o proyectos de actualidad que no compete a la Comisión ni tiene por qué enjuiciar sobre ellos.

«El jueves próximo, a las seis de la tarde, se reunirá nuevamente la Comisión.»

Los que mueren

Según noticias recibidas ayer en Madrid, ha fallecido en Buenos Aires el director de «El Diario Español», de aquella capital, Sr. López de Gomara.

La noticia del fallecimiento ha causado gran sentimiento.

El Sr. López de Gomara era un periodista muy brillante.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalte. El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10 000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.) La correspondencia al director de los talleres y diques. En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Patronos y obreros

Terminó la huelga de los empleados de Banca

El Sindicato Libre ha publicado un manifiesto en el que se da por terminada la huelga, como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo recientemente con el ministro del Trabajo por el presidente de la Confederación de Sindicatos Libres, Sr. Sales.

En el manifiesto referido, después de hacer historia de los diversos incidentes registrados con motivo de la huelga, se dice así:

«Hoy, que tenemos la plena seguridad que el acuerdo de la concesión de aumentos de sueldo será respetado; que, por otra parte, las entidades bancarias no se tomarán represalias de ninguna clase; que los empleados despedidos serán reintegrados paulatina y sucesivamente a sus puestos, respetando en absoluto el derecho de sindicación; teniendo, repetimos estas seguridades, el Comité estima que el próximo lunes deben reintegrarse a sus puestos los empleados todos de Banca y Bolsa, levantar el boicot declarado a determinados Bancos y dar por terminada la huelga, volviendo a la normalidad del trabajo.»

En la pizarra del Sindicato se fijó un anuncio notificando a todos los empleados que desde el lunes deben reintegrarse a sus puestos ordenadamente, en vista de que los Bancos aceptan la sindicación y se comprometen a no adoptar represalias de ninguna clase.

Impresión entre los huelguistas

La impresión que el anuncio referido produjo entre los huelguistas fué de repentina decepción.

Todos, aun los más pusilánimes, acogieron la noticia con significativo silencio. No hubo ni un aplauso, ni una exclamación. Un huelguista se limitó a preguntar:

—Esto ¿qué será: rendición sin condiciones, armisticio o el comienzo del desastre?

Todos creían que con el acuerdo tácito de última hora, los banqueros no se mostrarán más respetuosos que con la firma de las bases para el aumento de sueldos y que las represalias con los que más se significaron en el movimiento serán tan inmediatas como crueles.

Hablando con el Sr. Sales

En las primeras horas de la madrugada hemos hablado con el Sr. Sales, que, con los Sres. Montul y Ochoa, conferenciaba en el domicilio del Sindicato.

—Había que transigir momentáneamente—nos dijo—, y así lo he hecho, persuadido que es el mayor bien que puedo hacer a esta organización.

Todos los elementos con que la Sociedad cuenta, el Gobierno, las autoridades todas, la Prensa, el capital y otras organizaciones, se han dedicado a coaccionarnos, y yo creo que más vale una retirada a tiempo que contemplar un desastre irreparable. Se ha conseguido el máximo de lo que podía conseguirse, y puedo decirle que ahora va a comenzar la lucha sin tregua, sin cuartel.

Esto es una letra a tres meses vista. Después hablaremos. La presente huelga me la encontré planteada, no la inicié yo; si no, otro hubiera sido su final. Procederemos más tarde como se procedió en la análoga huelga de Barcelona, y el triunfo definitivo será nuestro, pues aspiro en Madrid a fundar Sindicatos de todos los ramos.

Un cobrador agredido

Al pasar por la plaza de España el cobrador del Banco de Cartagena Emilio Berrocal Sillero, de cuarenta y dos años, habitante en el paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 2, un individuo que con otros tres se hallaba sentado en un velador de un puesto de refrescos le cortó el paso y le habló de que secundase la huelga, o, de lo contrario, sería objeto de una agresión.

El interpelado no hizo caso al amenazador; pero éste le apuntó con una pistola y sus tres acompañantes le acometieron a palos, destruyéndole el sombrero y causándole varias lesiones en la cabeza.

Los agresores se dieron a la fuga, y el agredido, luego de recibir asistencia en la Casa de Socorro, denunció el hecho en la Comisaría, añadiendo que el sujeto que le amenazó era un huelguista del Banco Español de Crédito conocido por «Pepe el Andaluz».

Han sido detenidos José Carrasco Gómez, de treinta y cinco años, huelguista del Banco Español de Crédito; Eduardo García Natividad, de cuarenta y cinco, huelguista del Banco del Río de la Plata; un hermano de este último, llamado Nicolás, de treinta y nueve, empedrador, y Marcelino Mora Llanos, de treinta y tres, que son los cuatro individuos que agredieron en la plaza de España al cobrador del Banco de Cartagena.

Nicolás fué quien apaleó al referido cobrador, y José Carrasco el que le amenazó con la pistola.

Los cuatro han quedado en el Juzgado de guardia, a disposición del juez instructor del distrito de Palacio.

El conflicto bancario, terminado

Como suponíamos, el conflicto planteado por la huelga de los empleados de Banca ha tenido su desenlace ayer mañana. Fielos en el manifiesto que el Sindicato distribuyó profusamente el sábado, casi todos los empleados huelguistas se presentaron a primera hora en los Bancos a que pertenecieron. En algunos establecimientos, entre ellos, los primeros afectados por la huelga, no se admitió a ninguno de los cesantes, y hasta ciertas entidades de las aludidas se negaron a aceptar las so-

licitudes de reingreso que les eran presentadas. En otros Bancos se admitieron las instancias, redactadas en la forma que se indicaba a los ex empleados, y que, fundamentalmente, consistía en solicitar el reingreso sin condiciones y acompañadas del carnet del Sindicato, para darse de baja en éste, quedando registradas las peticiones y los firmantes en espera de que los Consejos de Administración resuelvan sobre cada uno lo que estimen procedente. Por último, en algunos Bancos se admitió, desde luego, a un corto número de ex empleados, y a los demás se les aplicó el procedimiento indicado anteriormente.

Incidentes propiamente dicho no hubo, porque había adoptadas precauciones que los evitaron de antemano.

Entre los cesantes se advertía gran decaimiento y se decía que habían resultado engañados por los elementos dirigentes de la sindicación.

El pleito puede, desde luego, considerarse definitivamente terminado.

SUCESOS

Dependiente infiel

Antonio García Rodríguez, de veintitrés años, que habita en Marqués del Duero, 6, denuncia a su dependiente Luis Casas, por haber cobrado facturas por valor de 700 pesetas, con cuya cantidad ha desaparecido.

Se cae de la escalera

Jacoba Raba Martínez, de cincuenta y cuatro años, se cayó en la escalera de su casa, travesía del Conservatorio, 13, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Mordido por un perro

Rafael Lázaro Ortega, de cinco años, sufre lesiones graves, que le produjo un perro, al morderle.

El can era propiedad de José López Villares, que vive en Martín de los Heros, 13.

Muerto de insolación?

Dos guardas de la Moncloa recogieron a un individuo que se sentía enfermo, conduciéndole al Asilo de Santa Cristina.

A los pocos momentos, y en la misma portería del Asilo, falleció el individuo, que aún no ha sido identificado.

Un cobrador de Banco, coaccionado

Emilio Berrocal Sillero, de cuarenta y dos años, que vive en el paseo de Santa María de la Cabeza, 2, y que es cobrador del Banco de Cartagena, fué amenazado en la calle de Bailen por cuatro sujetos, de los cuales sólo conoce a uno, llamado Pepe, «El Andaluz», cobrador huelguista del Banco de Crédito.

Los tres se dieron a la fuga, y el primero fué detenido.

Notas de sociedad

En la residencia de los marqueses de Tenorio, en San Sebastián, se celebró un animado baile con ocasión de festejar sus días de la duena de la casa.

Entre las aristocráticas damas de la sociedad de Madrid que allí veranean, y de la donostiarra, se hallaban las duquesas de Medinaceli, Tovar, Arévalo del Rey, Nobejas y Medina de Rioseco; marquesas de Alarcé, Linares, Villamayor y Mendigorria; condesas de Buena Esperanza, Bulnes, Villamonte y Artal; vizcondesas de Torre Almirante y Bahía Honda; baronesa de Benferri, y señoras y señoritas de Caro, Sánchez Guerra, Finat, Hoces, Fuentes, Zaldo, Elsegui, Azqueta, Mendivil, Jordán de Urries, Ordóñez, Ortiz de Echagüe, Urrutia, viuda de Gallo, Baquerá, Lafite, Agrela, Gavira, Benjumea Peña, y muchas más.

Se encuentra en Caldas de Oviado el ilustre cronista Sr. Rodríguez Escalera («Monte-Cristo»).

De San Sebastián ha llegado el marqués de Aledo.

Se encuentra muy aliviada de su dolencia la marquesa viuda de Medina.

El sábado salió para cestona la marquesa de Alhucemas.

De Barcelona

BARCELONA.—Varios periódicos han comentado el hecho de que la Sala de Vacaciones, de esta Audiencia, haya puesto en libertad al conocido sindicalista Juan Cusi que ha sido detenido después por serle complicado en el asalto a las oficinas de la Arrándata, y el inspector de Tribunales, Sr. Avellón, ha manifestado que se ocupa de este asunto, aunque tiene la impresión de que la Sala ha procedido en justicia.

Ha dicho también el Sr. Avellón que en vista de la impaciencia del público y los comentarios que sobre su actuación se hace, esperando rápidamente soluciones concretas y adecuadas a los abusos y quejas que se le han formulado, que es preciso que se le conceda el tiempo necesario para estudiar las denuncias que recibió, y asegura que se correjirá todo lo necesario y se impondrán las sanciones que sean precisas.

Un atraco en Sabadell

Cuando marchaba por la rambla de Sabadell Francisco Foch, se le echaron encima dos individuos que le seguían. Le cogieron por los brazos con intención de quitarle el dinero que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón, operación que fué presenciada por el vigilante de la calle.

Al acudir éste en auxilio del atracado los ladrones huyeron, haciendo algunos disparos contra el vigilante y contra Foch, quienes resultaron ileso.

En detenidos

La Policía ha detenido otros individuos de malos antecedentes.

También han continuado los registros domiciliarios y los echos. La vigilancia ha sido extraordinaria en el paseo de Gracia, Rambla y Paralelo.

DEL EXTRANJERO

Comemoración de Sadán y Tannenber

BERLIN 11.—El día 2 del próximo septiembre se celebrará en Múnich una gran ceremonia conmemorativa de las batallas de Sadán y Tannenber.

A di ha ceremonia asistirán numerosas personalidades muy significadas en la política, generales y miembros del Gobierno.

Con este motivo, saldrán en vistosa comitiva por las principales calles de Múnich los históricos estandartes que allí se conservan.

La política italiana

ROMA 11.—Parece confirmarse la noticia de la próxima formación de un nuevo partido, denominado «los Girondinos», al cual se adherirán numerosos miembros del partido unitario. Este grupo se haría solidario de la tendencia marcada por la Confederación general del Trabajo, y favorable a una colaboración con el Gobierno.

Según los diarios, en una reunión recientemente celebrada por el grupo socialista unitario, un buen número de diputados han examinado, sin muestras de gran hostilidad, esta conversión hacia la derecha.

En cuanto al Gobierno, en una nota oficiosa se da a entender que se desinteresa en absoluto de los síntomas de disgregación que se observa en los Círculos socialistas. Considera estos síntomas como una de las repercusiones naturales de la revolución fascista, y declara que no merece siquiera retener la atención del público.

Los combates de Mindanao

LONDRES 11.—Se han recibido nuevos detalles del combate sostenido por las fuerzas de gendarmaría de la isla de Mindanao con los ugales el sábado, en el cual quedó virtualmente aniquilada una partida de unos rebeldes.

Según el informe del gobernador general, general Wood, los tagalos comenzaron el combate por haberse negado las autoridades a entregarles unos 40 gendarmas que habían participado en diversos combates sostenidos contra ellos hace ya tres años.

Se dice que algunos de los individuos que capitaneaban la partida habían llegado recientemente de la Meca con el propósito de expulsar a todos los cristianos de la isla de Mindanao.

Contra el patriarca Tikhon

RIGA 11.—La hostilidad demostrada por la Prensa soviética ha aumentado en proporciones considerables respecto al patriarca Tikhon, a causa de la gran popularidad adquirida por dicho prelado después de ser puesto en libertad.

Según los diarios rusos, los adheridos a la Iglesia reformada continúan expulsando a los partidarios de monseñor Tikhon de las iglesias de Moscú.

Los «Zevists» declaran que el Gobierno de los Soviets debería oponerse de nuevo del patriarca de Moscú, porque los servicios religiosos en los que él participa llenan las iglesias hasta desbordarse, mostrando esto que constituye hoy un punto de unión para los elementos monárquicos.

Negociaciones próximas

CONSTANTINOPLA 11.—Circula el rumor de que muy en breve comenzarán

las negociaciones con los Gobiernos suizo, austriaco y belga, con el fin de regular las relaciones con dichos países.

El Presupuesto turco para 1924

ANGORA 11.—El ministro de Hacienda ha preparado el Presupuesto para el año 1924.

En este nuevo Presupuesto se prevén importantes créditos, destinados a socorrer a las víctimas de la guerra.

El ejército y Turquía

CONSTANTINOPLA 11.—La anunciada visita del «leader» laborista británico, Sr. Ramsay MacDonald, ha causado gran satisfacción y no poca curiosidad.

Todos reconocen la importancia de dicha visita; pero los tuocos quisieran, sin embargo, conocer la verdadera finalidad de ella.

Aproximación rusoamericana

BERLIN 10.—Telegrafían de Moscú que durante la recepción de los senadores americanos por el Sr. Tchichrine, el senador King declaró que el fin de su viaje, igual que sus colegas, era el de facilitar por impresiones personales la solución del problema de la aproximación rusoamericana.

Huelga terminada.—Un decreto sobre la Prensa

BERLIN 11.—La huelga de tipógrafos ha terminado satisfactoriamente, y el trabajo se reanuda esta mañana en condiciones no malas.

En un decreto publicado por el Presidente Ebert se prescriben castigos, que podrán llegar hasta la suspensión por un período de seis meses para los diarios y publicaciones que hagan campaña en pro de la supresión o modificación del régimen republicano; penas de prisión y multas para los directores y colaboradores de las publicaciones cuya publicación se prohíba con dicho motivo, y expulsión de los súbditos extranjeros que incurran en el mismo delito.

El fallecimiento de Joaquín Sorolla

El cadáver, en Madrid

En la capilla ardiente.—Un telegrama del Rey a Benlliure

El cadáver de Sorolla estuvo durante la mañana de ayer expuesto al público en la capilla ardiente de su residencia del paseo de Martínez Campos.

Se dijeron misas desde primera hora.

Ante el cadáver de fiaron muchas personas, especialmente artistas y gentes de la colonia valenciana.

El ilustre Mariano Benlliure recibió un telegrama del Rey, rogándole diera en su nombre el pésame a la familia y le representara en todos los actos que se celebraran en Madrid y Valencia.

Durante la mañana se recibieron muchos coronas.

El cadáver es trasladado a la estación del Mediodía.—El duelo.—A Valencia

A las seis de la tarde el cadáver fué

trasladado a la estación del Mediodía para su conducción, en el tren correo, a Valencia.

El acto resultó sencillo y muy solemne. El féretro, que era de caoba con herrajes de plata, fué bajado a hombros de varios militares, que lo entregaron ya en la calle a alumnos de la Academia de Bellas Artes. Estos, relevando e en el trayecto, lo llevaron en hombros hasta la estación.

Delante de la caja iba una carroza a la Federica, arrastrada por seis caballos y llevada como servidores a ujieres y ordenanzas de la Academia de San Fernando y del Círculo de Bellas Artes.

El acompañamiento del duelo era muy numeroso.

Presidiendo el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella; el director general de Bellas Artes, Sr. Weyler (don Fernando) y varios familiares del finado, entre ellos, el Sr. Pons y Arnau.

Entre la concurrencia figuraban el capitán general, Sr. Weyler; el ex ministro Sr. Francos Rodríguez, representantes de las Academias y de los Centros artísticos y culturales y muchos artistas. La colonia valenciana puede decirse que acudió en masa.

Al pasar el cadáver frente a la Biblioteca Nacional, se detuvo allí breves momentos rezándose un responso. Después se rezó otro en la estación momentos antes de ser colorado en el furgón.

En este momento acompañando al cadáver, los familiares del finado y el señor Benlliure.

Datos biográficos

Don Joaquín Sorolla y Bastida había nacido en Valencia en el año 1863.

Fuó alumno de la Escuela de Bellas Artes de aquella ciudad, y bajo el magisterio insigne de Pradilla se reveló desde muy joven como un espíritu de artista que había de vo ar muy pronto hacia las sublimas regiones del triunfo y de la inmortalidad.

Ya había logrado considerables éxitos en numerosos certámenes celebrados en Valencia en 1879 y en 1880, cuando fué, pensionado, a Roma, después de brillantísimos ejercicios de oposición. Allí estuvo varios años el insigne pintor valenciano, y desde allí envió copiosa obra de su talento y de su inspiración.

Entre los cuadros de aquella época figura su famoso lienzo «El entierro de Cristo», severa y hermosa composición pictórica, que hubo de levantar, por la fuerza misma de su inspiración y la valentía de su ejecución, una crítica y una polémica frías.

Vuelto de Roma, Sorolla mostró incansable y prodigiosamente fecundo en el cultivo de su arte.

Las Exposiciones de pintura que se celebraron en las postrimerías del siglo pasado y en todo lo que va del actual han contado entre sus obras los lienzos geniales del gran artista valenciano.

Condecoraciones y cargos

Era el ilustre artista fallecido caballero de la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica y de la gran cruz de Alfonso XII.

Sus relevantes méritos le llevaron a ocupar la cátedra de paisaje, colorido y composición en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado. También era académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando y vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Horario de trenes

Table with train schedules including columns for destination (e.g., Santander, Asturias, Valencia), departure times, and train types (e.g., Rápido, Expreso, Segundo expreso).

Advertisement for Bofors SUECIA featuring a large image of a rifle and text: 'ACTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra'.

Aportación al magno proceso de las responsabilidades

SOBRE

La acción de España en Marruecos

Por Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi)

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenándole fuese como carabinero de Infantería, con destino a la misma, el aspirante Tomás Rubio.

Al ídem de la de Santander, participando se ha recibido en el Consejo Supremo copia de la partida de casamiento del teniente D. Juan Mariano Blázquez.

Al ídem de Salamanca, lo mismo que el anterior, referente al carabinero Antonio Prieto.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del carabinero licenciado Jerardo Braga en réplica de que se le conceda el haber pasivo que le corresponda.

Al comandante general de Ceuta, interesando la baja de Félix Montesinos en el Cuerpo de procedencia, por haber sido filiado como carabinero.

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, interesando copia de acta civil de nacimiento del carabinero Jaime Montesinos.

Al coronel de la catorce Subinspección, concediendo veintidós días de permiso al teniente D. Rafael Muñoz Lafuente.

Al jefe de la Comandancia de Murcia, aprobando que el teniente D. Joaquín Pery Lagaza pase a mandar la Sección de Águilas.

Intereses españoles

Nuestras conservas en Nueva York

SANTANDER.—Los conserveros de Santander, Vizcaya y Asturias se reunieron para tratar del asunto referente a la venta de conservas de pescados en Nueva York, las cuales se niega a admitir el Gobierno de los Estados Unidos.

En la reunión se acordó dirigirse al ministro de Estado para que les ayude en sus gestiones.

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Thiberry Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuantías, cono asimismos los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

Casas recomendadas

VESTUARIOS Hijos de RIU y ROMANILLO.—Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

RELOJES SUCCESORES DE THIBERRY. Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

Razones políticas del fracaso del Tratado secreto y sus consecuencias del hecho

La crisis política del 6 de diciembre de 1902 marca, en realidad, el comienzo de los desastres de la acción de España en Marruecos; desde aquel día, en vertiginosa caída, va España corriendo las etapas de su desprestigio como Potencia africanista, su que apenas pueda señalarse un alto en el proceso de nuestras continuadas malandanzas.

El Sr. Silveira heredó el Poder. Por aquella época, el partido conservador español había dejado de ser aquella fuerza política que, bajo la jefatura de Cánovas del Castillo, representaba el desordenamiento en materia de disciplina y sumisión al jefe único.

En el Gabinete de Estado, su incondicional amigo el Sr. Abarzuza. Conviene tener presente este dato, pues él nos servirá para despejar luego la más importante incógnita, al examinar por qué no fue firmado el Tratado secreto.

El Sr. Silveira apelaba, para razonar su actitud, al argumento, muy político, pero poco serio, de haberle parecido harto sospechoso el retraso en firmarlo, debido sólo a inexplicables perezas del partido liberal. Daba a entender con ello el Sr. Silveira que tenía de sus adversarios políticos una celada? Parece increíble, porque el Sr. Silveira no tenía derecho a sospechar (y menos a decir públicamente) cosa tan grave, y que encerraba la insidia de que el más alto interés nacional, y algo tan sagrado como el crédito y seriedad política de España en el terreno internacional, podía servir no menos que de red o señuelo para provocar una maniobra política de carácter partidista.

El duque de Almodóvar, por su parte, no justificaba realmente lo del retraso, pero sí censuraba que el Sr. Silveira, tan suspicaz en diciembre, no hubiese, al conocer su texto en septiembre, hecho esas objeciones, que seguramente habrían sido atendidas.

Pero, en realidad, ¿es que en el Tratado secreto se descuidaba por entero la cuestión de Inglaterra? A todas luces, no, y entraba más en el recelo de posición política del Sr. Silveira el supuesto peligro de disgustar a la Gran Bretaña que en el Tratado mismo, porque en él se dejaba a salvo lo que a Inglaterra interesaba más, lo que había sido, como dijimos en el

capítulo anterior, causa de la no inteligencia con Francia, esto es, la cuestión de Tánger.

En el artículo segundo del Protocolo francoespañol, se decía:

«Las altas partes contratantes admiten los derechos de «control» (intervención) de Europa, y principalmente de la Potencia que ocupa Gibraltar, comprometiéndose a respetar, asegurar y eventualmente a defender la neutralidad de las provincias de Tánger y Alhucén y de todo el promontorio desde el cabo Espichel al Norte, hasta la línea que se determine al Sur, y que comprende desde el Peñón de Vélez a Larache.»

Es decir, que la cuestión batallona para Inglaterra no se resolvía «ab-irato» y contra ella, sino que, por el contrario, se tenía presente, marcándose una zona de «control» a la Gran Bretaña, que comprendía no sólo Tánger, sino la costa que hace frente a Gibraltar, y en una extensión infinitamente mayor que la que luego se convino en el Tratado francoinglés, origen del «Protectorado».

Y si esto se decía en el Protocolo, en el texto del Tratado no se dejaba sin sentir la misma premisa, atentas las dos naciones convenidas a no provocar conflictos con Inglaterra, cuyas pretensiones eran soportadas conocidas, y tenían por base el conservar la libertad del Estrecho y hacer de Tánger, y a que no un nuevo Gibraltar, al menos un puerto neutral, que no representara un peligro para el Peñón extremo de la Península ibérica. Por ello, se incluyó en el Tratado un artículo cuarto, que decía:

«Las dos altas partes contratantes reconocen la importancia de la posición de Tánger con relación a la libertad necesaria del Estrecho de Gibraltar, y no se pondrían eventualmente a la neutralización de dicha ciudad.»

Esto, y no otra cosa, es lo que luego, en el Tratado de 1904, obtuvo Inglaterra, y con ello se dio por satisfecha respecto de Marruecos. Y si lo aceptó tratándose sólo con Francia, no hay razón fundamental para suponer, como entonces supuso el Sr. Silveira y los ministros de su Gobierno, que lo hubiera rechazado de España y Francia convenidas.

parecía también al Sr. Silveira escasa garantía el ofrecimiento de «L'Appui diplomatique», que en el Tratado se consignaba para la resolución de las cuestiones que éste suscitara; pero, en realidad, no cabía pedir—o más bien declarar—otra cosa, ni Francia nos pedía más de lo que nos daba. El apoyo diplomático era mutuo, y, desde luego, «un principio de garantía» suficiente, toda vez que ni Francia ni España, al convenirse, trataban de provocar conflictos guerreros o problemas agrios entre las Cancillerías europeas. Porque así era, pudo el duque de Almodóvar decir: «¿Quién pudo pensar que la circunspección del señor Sagasta permitiera un compromiso lleno de riesgos, y cómo lo hubiera dejado adelantar hasta el límite de formalización, si antes no asegurase, de quien podía decirlo, garantías completas del consentimiento de una Potencia cuya amistad estrecha nos es tan preciada?»

Y confirmó, en pleno Parlamento, años después (1904), esta seguridad de su ánimo de que no eran de esperar conflictos con Inglaterra por el Tratado secreto de 1902, al expresarse de esta forma, haciendo historia de cómo surgió la idea del Tratado, y cómo lo entendieron él y M. Delcassé: «Se trataba de resolver aquello que pudiera ser interesante y propio (a Francia y España), respetando lo que a los demás importase, sin daño de nadie, sin pretensiones de conquista, sin designio siquiera de hacer algo que pudiera alterar el statu quo. Si por alguien se hubiera creído que era legítimo que dos Estados fronterizos tratasen y conviniesen acerca de lo que a sus privativos y peculiares intereses importara, y que a espaldas de otro se hubiera hecho esto, claro es que ahora es más fácil la contestación; pero entonces se hubiera contestado que toda obra necesita una labor progresiva y evolutiva, y que en todo momento se creyó que no se negociaba a espaldas de las Potencias y ni mucho menos en el espíritu del ministro de Relaciones exteriores, que me lo aseguró cien veces, ni mucho en mi ánimo que hubiéramos de hacer nada que no fuera perfectamente confesable, que no hubiéramos de declarar y traer convenientemente, en tiempo oportuno, cuando debía hacerse, no llegando tarde.»

Es decir, que en los Gobiernos contratantes existía el propósito de tratar con el resto de las Potencias sobre el problema de África; pero, para hacerlo, querían presentarse Francia y España, las dos Potencias más interesadas, concebidas y unidas, cosa que se lograba por el Tratado secreto, que sólo esto representaba y ese alcance tenía. Y así lo debió entender el Sr. Silveira en septiembre. ¿Por qué cambio de opinión?

Hemos hablado anteriormente de la influencia política del Sr. Maura en el Gabinete Silveira. El ministro de la Gobernación y el de Estado, su secuaz en política, Sr. Abarzuza, no podían ver con buenos ojos el Tratado de los liberais. No eran desconocidas entonces las inclinaciones anglofilas, y casi francofilas, del Sr. Maura. Uno de sus más leales amigos, el insignificante escritor y político D. Salvador Canals, lo de-

claro terminantemente en su voluminoso libro «Los sucesos de España en 1909», al escribir cosas como ésta: «Por todo esto, y recordando que era ministro de Estado en aquel Gabinete de diciembre de 1902 el señor Abarzuza, tan unido al señor Maura, no parecería la hipótesis, que las condiciones personales de éste impedirían comprobar o desvanecer, de que interviniera su iniciativa en el Consejo de ministros por el señor Silveira presidido para impedir un Tratado que nos aliaba con Francia a espaldas de Inglaterra.»

¿Por qué intervino la iniciativa del Sr. Abarzuza (léase Maura) en sentido de no firmar el Tratado, en lugar de hacerlo en el de sancionarlo? El propio señor Canals da la clave al escribir: «Las ideas de Gobierno y de Administración del Sr. Maura, lo que llamaremos la filosofía de su obra de pensador y de gobernante, más se aparta que se acerca a la inspiración del genio francés, y hasta su mismo origen isleño, enamorado de las cosas del mar, y no le predisponía a pensar mucho en Inglaterra a la hora de resolver sobre una tan peligrosa alianza con Francia respecto de Marruecos?»

Fué, pues, el Sr. Maura, poco amigo de Francia siempre, quien debió de hacer mella en el irresoluto carácter del Sr. Silveira y determinarle a negar la firma del Tratado. No cabe dudarlo, sobre todo si se recuerda que siendo ya el Sr. Maura presidente del Consejo, en junio de 1904, decía en el Congreso:

«Uno de los momentos en que la Providencia ha mostrado su amor a España, ha sido aquí en que impidió que aquella obra se consumara, y esto lo sostendré mejor cuando estén aquí los documentos. Si en aquellas condiciones y en aquel momento la firma de España se hubiera puesto, y yo perteneciese al Gobierno que la hubiera, jamás habría conciliado el sueño en el resto de mis días. Y no es sólo que acepte la responsabilidad: es que reclamo mi parte de gloria por haber pertenecido al Ministerio que rehusó consumar esa obra.»

Esa gloria, de la que podía parte el Sr. Maura, se tradujo en el hecho de que M. Delcassé, como dice Caillaux en su libro «Agadir», «cambiase las baterías y se decidió a negociar con la Gran Bretaña, aunque había pasado la hora en que la adquisición de la gran Potencia podía ser obtenida sin sacrificios de parte de Francia.»

Esa gloria del Sr. Maura se tradujo en el Tratado francoinglés de 1904, y fué España la que en no floja parte pagó el desestimiento de Inglaterra, quedando reducida su zona de influencia en África a menos de la tercera parte de aquella que se le reconocía por el Tratado secreto de 1902, sin que por ello se achicasen los riesgos ni se orillasen los posibles conflictos, incluso con la misma Inglaterra, que hoy, al cabo de veinte años, sigue sosteniendo su tesis de la libertad del Mediterráneo y sus pretensiones sobre Tánger, es decir, aquello mismo en que podían fundarse los temores que llevaron al Sr. Silveira a no firmar el Tratado secreto, influenciado, deprimido, desmoralizado, por el Sr. Maura.

Con razón sobrada se lamentaba el Sr. Villanueva en el Congreso, y en la célebre interpelación del Sr. Nocedal, de que ese hubiese dejado perder la situación de privilegio que frente a Marruecos tenía España. Con razón, al examinar nuestra postura ante el Convenio francoinglés de 1904, decía que «España sólo había estado presente como lo está el acreedor hipotecario o el censalista, cuando la finca se vende o adjudica; pero nada más». De haberse firmado el Convenio, esa posición del acreedor hipotecario o censalista, le hubiese correspondido a Inglaterra, y en verdad que ni ella aspiraba a más (como se evidenció en el Tratado de 1904, en el que dejó a Francia libres las manos) para actuar en Marruecos, ni era otro el papel que en pura equidad le pertenecía.

Nadie niega, cómo se puede negar, que España perdió con el fracaso del Tratado secreto una situación de privilegio. Nadie desconoce que lo que después se nos adjudicó, es lo más malo y lo más difícil de ejecutar, sin que tenga siquiera la compensación de un extenso campo de actuación, digno de realizar un esfuerzo considerable. Prácticamente, era mucho—dadas nuestras fuerzas—lo que se nos otorgaba, pero... ¿es que hubiera sido, ante esa labor, la actitud de la opinión pública española frente al sacrificio de la obra a realizar en Marruecos, la misma que es hoy, y que tanto daña a la realización de la empresa? La mejor y más rica parte del Mogreb, incluso su capital, quedaba a cargo de España, y ello bien valla un serio sacrificio, el mismo, o poco más, que ahora realizamos para sostenernos en 22.000 kilómetros cuadrados, y en la parte más dura, estéril y hostil del Imperio, donde es preciso centuplicar el esfuerzo para lograr siquiera el no estar en condiciones de inferioridad respecto de la fácil obra que Francia realiza.

No lo quiso el Sr. Maura, que, en cambio, aceptó después el sacrificio que implicaba el Tratado de 1904. Bien es verdad que éste no era sino un regalo que Inglaterra nos hizo a cuenta de aquel acto tan generoso del Gobierno conservador de 1902, de no querer unirse a Francia, de nación a nación, pensando en no rozar siquiera la susceptibilidad inglesa, la del Protocolo de Washington, la que, tras de nuestro desastre antillano, nos daba como atenuación para salir de la postergación, el título de «Nación moribunda»... (De «Diario Universal».)

LA BOLSA

Cotización del 13 de Agosto de 1923

BOLSA DE MADRID 4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00. C, 00,00.—A, 00,00. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones Banco de España 565,00.—Idem id (bonos), 070,00. Banco Hipotecario (00,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos, 000,00.—Azúcares preferentes, 00,00.—Idem ordinarios, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duero Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 339,50.—Norte de España, 338,50.—Riojante (obligaciones) 100,10. Moneda extranjera: Francos, 41,20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,5.—Alicantes, 340,52.—Andalucía, 56,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 0,00.—Marcos, 0,0000.

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 98,00.—Felsuera, 00,00. Explosivos, 346,00.—Resineras, 280,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Duido, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,070,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Narvión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Ibiza, 000,00.—Guzpuzcoa, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARÍS Exterior 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

BOLSA DE LONDRES Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares, 4,6250.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal" de CALPE, aparecen obras importantísimas, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Noddy, titulada "Trilby" o "El duendecillo de Argai"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", concebida como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolas Gogol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

Advertisement for 'INFALIBLE' medicine, prepared by Dr. López Pavón, Florida Blanca, 8, EL ESCORIAL.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- HORARIO DE VERANO Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce). Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

BUZON

BARCELONA. J. E. G.—Su documentación continúa pendiente de trámite en la Comandancia de esa provincia. Preguntado más adelante. GIRON. A. V. P.—Tiene que permanecer dos años en filas para poder solicitar el ingreso. La otra condición es para los hijos de jefes y oficiales y veteranos del Cuerpo. SANTANDER. M. V. S.—Tiene derecho al plus que fijan las disposiciones vigentes. No procede envío instancia que dice. AVILA. T. E. F.—Hace el 254 de la escala general de soldados, siendo difícil poder precisar fecha de ingreso. CEUTA. A. R. O.—Conviene diga cuándo lo solicitó y Comandancia por donde fué examinado. La instancia de su compañero está en tramitación. VALLADOLID. P. N. S.—Tiene que solicitarlo, por conducto reglamentario, del capitán general de la región, de cuya autoridad depende la resolución. ALCAZARQUIVIR. D. T. C.—Figura usted anotado en la escala general de cabos con el núm. 315.

PUNTO DE VALLECAS

Muestra de gratitud No parece ser la gratitud una de las virtudes del espíritu público patrio, y, en general, de las multitudes; pero fuerza es hacer honrosa excepción respecto a esa gran barriada madrileña, que es el Puente de Vallecas; madrileña, decimos, aunque no pertenezca al término municipal madrileño, como debería pertenecer, si en Madrid hubiese ese sentimiento local tan necesario para el buen desenvolvimiento de los pueblos. Toda o casi toda la Prensa se ha ocupado del caso. Bajo los mismos epígrafes que encabezan estas líneas, decía «El Sol», del día 8 último: «Representantes de las fuerzas vivas del Puente de Vallecas, entre otros que figuran los miembros del Directorio de entidades locales, en unión de comerciantes e industriales, han elevado al alcalde, señor Folgueras, una exposición en la que se enuncian los méritos de D. José So-

moza Arrigó, y se solicita su nombramiento de hijo adoptivo de la localidad, en testimonio de gratitud por sus dilatadas y eficaces actuaciones en pro de los intereses de aquel vecindario, en nombre del cual suscriben el documento, entre otros señores, los siguientes: Merino, Boto, Bouzá, Pernas, Rodríguez, Galiana (D. José), presidente de la Cámara de la Propiedad; el secretario de la misma entidad, Sr. Ladra, y el contador, Sr. Artero. Es plausible el hecho de que se reconozca con tan simpática unanimidad una labor de ciudadanía como la que ha inspirado ese escrito. Y el «ABC» del día 9: «El Directorio de entidades locales del Puente de Vallecas, Cámara de la Propiedad y representaciones de la industria y el comercio, compuesto por significadas personalidades, representadas por los Sres. Merino, Boto, Bouzá, Pernas y Rodríguez, estos últimos en su calidad de presidentes de los barrios Pizarro y Eriilas, y Galiana (D. José), presidente de la Cámara de la Propiedad; con el secretario, Sr. Ladra, y contador, Sr. Arte-

ro, han entregado una proposición suscrita por todas las fuerzas vivas de la localidad, al alcalde-presidente, Sr. Folgueras, para que se le nombre hijo adoptivo a José Somoza Arrigó, en demostración de gratitud a los incansables trabajos que de muchos años a esta parte viene realizando en beneficio de estas populosas barriadas. No por que se trate de un tan antiguo compañero y amigo como el Sr. Somoza hemos de dejar de señalar el plausible hecho y omitir nuestro caluroso comentario en honor de la populosa barriada, así como del Sr. Somoza y de las distinguidas personalidades que han iniciado e intentado en la plausible y simpática iniciativa, reveladora de un noble espíritu ciudadano. RECOMENDAMOS Visitar la liquidación de muebles de lujo y económicos en Hortaleza, 122 MADRID